



ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN PRODEUR-R33-2023-ROS-AD-03

ACTA ENTREGA RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS DEL CONTRATO PRODEUR-R33-2023-ROS-AD-03

DATOS GENERALES

Programa:

FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL (RAMO 33 2023)

Contrato:

PRODEUR-R33-2023-ROS-AD-03

Nombre de la obra:

"PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE CALLE NUEVO LEON, DESDE CALLE ENTRE RAMON RAMIREZ HASTA EL CAÑON, COLONIA

CONSTITUCION, PLAYAS DE ROSARITO, B.C.",

Localidad:

PLAYAS DE ROSARITO, BAJA CALIFORNIA

Modalidad de Ejecución:

ADJUDICACIÓN DIRECTA.

Empresa Constructora:

RUBEN GARCIA NORIEGA

25 DE AGOSTO DEL 2023

Fecha de Inicio:

Fecha de terminación: Fecha de terminación

Según Convenio:

24 DE DICIEMBRE DE 2023

07 DE NOVIEMBRE DE 2023

Por la Dependencia Ejecutora que entrega la obra:

Nombre:

ARQ. ABRAHAM GÓMEZ ÁLVAREZ

Cargo:

DIRECTOR GENERAL PRODEUR

Nombre:

ING. CARLOS LOPEZ FIGUEROA

Cargo:

COORDINADOR DE OBRAS Y PROYECTOS

Empresa Constructora:

RUBEN GARCIA NORIEGA

Representante Legal:

ARQ. RUBEN GARCIA NORIEGA

Quienes asisten como representantes autorizados por las Depende acto de ENTREGA-RECEPCIÓN, de la obra mediante suscripción del pres de verificar su terminación y cumplimiento de las especificaciones te

José Haroz Aguilar, No. 2000, Fracc. Villa Turística

PRODEUR



ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN PRODEUR-R33-2023-ROS-AD-03

ejecución, de conformidad con lo establecido en el Artículo 69 de la Ley de Obras Públicas, Equipamientos, Suministros y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Baja California.

Inversión autorizada:

La inversión se deriva de los recursos aprobados en fecha 22 DE JUNIO DE 2023 por el cabildo municipal según consta en acta número IX-015/2023 en el punto tercero de asuntos agendados del FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL (RAMO 33 2023) en la Planeación Urbana para el ejercicio fiscal 2023, los cuales se ejercieron a través de la Promotora del Desarrollo Urbano de Playas de Rosarito y el H. IX Ayuntamiento de Playas de Rosarito.

Importe Contractual y Convenios:

El importe contractual del contrato original y sus convenios se detallan a continuación: Inversión ejercida:

Contratos/Convenios	Fecha	Importe Con IVA
PRODEUR-R33-2023-ROS-AD-03	25 DE AGOSTO DE 2023	\$ 1,021,685.25
CONVENIO DE DIFERIMIENTO	13 DE OCTUBRE DE 2023	\$ 1,021,685.25
CONVENIO MODIFICATORIO EN MONTO 1	21 DE NOVIEMBRE DE 2023	\$ 1,021,685.25

IMPORTE TOTAL CONTRATADO: \$ 1,021,685.25 (IVA INCLUIDO) (UN MILLÓN VEINTIÚN MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS 25/100 M.N.)

Periodo de Ejecución de los trabajos:

La fecha de inicio y terminación contractual y el plazo en que realmente si convenios:

Contratos/Convenios	Fecha Inicio	Fecha de Termino
PRODEUR-R33-2023-ROS-AD-03	25 DE AGOSTO DE 2023	07 DE NOVIEMBRE DEL 2023
CONVENIO DE DIFERIMIENTO	11 DE OCTUBRE DE 2023	24 DE DICIEMBRE DE 2023
CONVENIO MODIFICATORIO EN MONTO 1	21 DE NOVIEMBRE DE 2023	24 DE DICIEMBRE DE 2023

Página 2 de 6

José Haroz Aguilar, No. 2000, Fracc. Villa Turística

M

PRODEUR

Promotora de Desarrollo Urbano de Rosarito



ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN PRODEUR-R33-2023-ROS-AD-03

Relación de Estimaciones:

CONTRATO No.	PRODEUR-R33-2023-ROS-AD-03				
FECHA	# FACTURA	RFC	IMPORTE	DESCRIPCIÓN	
26 DE SEPTIEMBRE DE 2023	338	GANR71076E43	\$ 306,505.58	ANTICIPO	RUBEN GARCIA NORIEGA
21 DE DICIEMBRE DE 2023	360	GANR71076E43	\$ 599,103.04	ESTIMACIÓN 1	RUBEN GARCIA NORIEGA
22 DE DICIEMBRE DE 2023	365	GANR71076E43	\$ 107,616.20	ESTIMACIÓN 2	RUBEN GARCIA NORIEGA
29 DE DICIEMBRE DE 2023	367	GANR71076E43	\$ 5,818.14	ESTIMACIÓN 3 FINIQUITO	RUBEN GARCIA NORIEGA
		SUBTOTAL NETO:	\$ 1,019,042.96		
		DEDUCCIONES APLICADAS:	\$ 2,642.29		
		TOTAL:	\$1,021,685.25		

IMPORTE TOTAL CONTRATADO: \$ 1,021,685.25 (IVA INCLUIDO) (UN MILLÓN VEINTIÚN MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS 25/100 M.N.)





José Haroz Aguilar, No. 2000, Fracc. Villa Turistica





ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN PRODEUR-R33-2023-ROS-AD-03

GARANTÍAS

FIANZA	NUMERO	IMPORTE
FIANZA DE CUMPLIMIENTO	BKY-0001-0167941	\$ 102,168.53
FIANZA DE ANTICIPO FIANZA DE ENDOSO	BKY-0001-0167940	\$ 306,505.58
	BKY-0001-0167941	\$102,168.53
FIANZA DE VICIOS OCULTOS	BKY-0001-0183354	\$ 102,168.53

Nombre de la Compañía Afianzadora: BERKLEY INTERNACIONAL FIANZAS MÉXICO, S.A. DE C.V. Vigencia: UN AÑO

TERMINOS BAJO LOS CUALES SE EFECTUA LA RECEPCIÓN

Una vez verificada la obra mediante el recorrido e inspección por las partes que intervienen, se concluye que se encuentra totalmente terminada y funcionando, de acuerdo con la finalidad y destino de su ejecución, según las especificaciones del proyecto e inversión ejercida, en condiciones de ser recibida por la unidad responsable de su operación de los recursos ejercidos.

La presente acta no exime a RUBEN GARCIA NORIEGA de los defectos o vicios ocultos que resultaren y se obliga por la presente a corregirlas sin costo alguno para el Municipio en los términos que establece el Artículo 70 de la Ley de Obras Públicas, Equipamientos, Suministros y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Baja California.

Los representantes de la entidad responsable de su operación, conservación y mantenimiento, de la Entidad Municipal social, firmaran de conformidad esta acta.



PRODEUR Promotora de Desarrollo Urbano de Rosarito



ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN PRODEUR-R33-2023-ROS-AD-03

OBRA REALIZADA POR EL H. IX AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO B. C.

ENTREGA

RUBENIGARCIA NORIEGA

RUBEN GARCIA NORIEGA REPRESENTANTE LEGAL

VALIDA DEPENDENCIA EJECUTORA

ARQ. ABRAHAM GÓMEX ÁLVAREZ DIRECTOR GENERAL PRODEUR CORDINADOR DE OBRAS Y
PROYECTOS DE LA PRODEUR



José Haroz Aguilar, No. 2000, Fracc. Villa Turística





ENTREGA-RECEPCIÓN

Por medio de esta acta el Departamento de Coordinación Técnica, hace la entrega a Secretaría de Bienestar Social Municipal de H. IX Ayuntamiento de Playas de Rosarito dependencia responsable de su operación y ejecución de los recursos del Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM 2023), quien la recibe de conformidad.

RECIBE

SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL MUNICIPAL

C. AZUCENA KRAUJO LUEVANO X AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO

PLAYAS DE ROARID. E. APZDIM N. RO. 1024

FAIS-FISM 2920 6 de 6

José Haroz Aguilar, No. 2000, Fracc. Villa Turística

Casa Municipal